



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 23/2025

BIENVENIDA

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 28 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y a efecto de iniciar los trabajos de la Tercer Sesión Extraordinaria del mes de abril a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno Lic. María Edith Rosales Luna, se sirva pasar lista de asistencia, para que verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las ocho horas con cuarenta y seis minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de abril y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Con fundamento en el artículo 86 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, se pone a su consideración la autorización de la licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones a la Regidora Karina Ivette Eudave Delgado, a partir del día primero de mayo del año dos mil veinticinco.
- V. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA
 REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO**

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número IV del orden del día, para lo cual cedo el uso de la voz a la Regidora Karina Ivette Eudave Delgado.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Gracias, buenos días compañeros, agradecer de antemano el que estén aquí presentes ya que fue una reunión muy rápida y pues haciendo uso





de mis derechos, con fundamento en el artículo 44 y 45 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y 86 de nuestro propio Código Municipal, solicitó se me pueda otorgar la licencia de manera indefinida para poderme separar del cargo de Regidora, obviamente que se llame a mi suplente para que tome las funciones y pues esto obedece a un tema personal, por lo cual les pido que me apoyen con esta solicitud para que se ejerza a partir del día primero de mayo.

DISCUSIÓN DE LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, en tema de discusiones para el asunto que fueron citados, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo, a excepción del orador que en este caso lo es la Regidora Karina Ivette Eudave Delgado, quien por obvias razones podrá intervenir cuando lo desee para dar respuesta a sus comentarios, la suscrita llevaré el registro de sus participaciones. Muchas gracias.

Adelante. ¿Quién, inicia con su participación?

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Regidora Karina Ivette Eudave Delgado, lamento que tome esta decisión reconozco en su persona el compromiso y responsabilidad por servir al Municipio de San Francisco de los Romo, lamento su decisión de separarse de este cargo que en forma atinada el pueblo de San Francisco de los Romo y su partido le asignaron, respeto además su decisión de separarse del mismo ya que usted lo ha desempeñado con un gran compromiso y responsabilidad, creo que todos no nada más yo vemos una compañera con gran sentido de servicio al Municipio y el gran amor que le tiene a este pueblo, seguro estoy que la encomienda o decisión que usted tome en forma laboral, usted la desempeñará con gran responsabilidad y honorabilidad y creo que dejará en alto donde quiera que esté el nombre de nuestro querido Municipio, reconozco que hay en ti una persona que no conozco de ahorita, sino de mucho tiempo y ahorita recordando con la compañera Ana Lilia muchos trabajos que has desempeñado, entonces creo que eres una persona muy valiosa donde quiera que estés vas a desempeñar con altura tu profesionalismo.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Muchas gracias, compañero.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Bueno, pues yo te deseo que en tu nueva encomienda te vaya muy bien, coincido en alguna parte con el Regidor en relación a que te has visto envuelta en el trabajo, en la responsabilidad del Municipio de San Francisco los Romo y por





algo te están llamando allá, tienes cualidades y creo que el hecho de estar en Aguascalientes no te vas de San Pancho al contrario sigues cuidando tu parte que te toca, siempre lo has hecho, te deseo el mayor de los éxitos, sé que puedes cubrir las dos partes, tanto la política aquí con tu gente también al cargo al frente del trabajo que han desempeñado como en el Estado, que eso va a ser de gran valía para nosotros como Municipio, porque requerimos mucho de tu apoyo allá en donde vas a estar en Movilidad y a su vez también yo creo que los proyectos que ya has emprendido, como por ejemplo el Consejo de Cultura aquí le vamos a dar seguimiento tanto por la parte de la Secretaría del Ayuntamiento como contigo y también la Comisión de Migración, los intereses que tú tenías vamos a seguir en comunicación para que se sigan fortaleciendo, éxito a donde vayas y que todo sea para bien de tu persona.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- Muchas gracias Presidenta por sus palabras y tomando lo que usted comenta obviamente que mi suplente la Licenciada Ninet ella también trae todo el organigrama de los trabajos que se quedan pendientes obviamente con miras de que salgan de una manera óptima, que sea para favorecer a nuestro Municipio y pues es un seguimiento para que crezca todo lo que se ha propuesto y que se concreten muchas cosas más.

VOTACIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal su voto, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Gracias Presidenta, recuerden que, quien guste participar puede dar su comentario y al final el sentido de su voto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- A favor.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- A favor.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- A favor.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- A favor.

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.- A favor.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- A favor.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- A favor.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- A favor.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- A favor.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- A favor.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le informo Señora Presidenta, que se aprueba por unanimidad de los presentes, la licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones a la Regidora Karina Ivette Eudave Delgado, a partir del día primero de mayo del año dos mil veinticinco.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Gracias Secretaria, pasamos al último punto del orden del día, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las ocho horas con cincuenta y tres minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veinticinco, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ

REGIDOR EDGAR RAEL RAMÍREZ RUELAS

REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ
DE LA CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.